



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV. Número 10 426

Jueves 7 de abril de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

LA REFORMA EN LA SOCIEDAD MODERNA

Se requiere despertar la conciencia de todos los hombres sobre el concepto del deber en general y del deber social muy en particular, con objeto de realizar una transformación honda en los espíritus y en el ordenamiento de la vida económica contemporánea, cueste lo que cueste. Si el concepto y la norma egoísta de la vida social sigue como hasta aquí subordinándolo todo al lucro *in infinitum* y al disfrute de la riqueza por el individuo, sin restricciones morales y sociales, no será posible detener a los pueblos en su marcha a la descomposición y revolución. Colóquese a la persona humana en su verdadero puesto en la sociedad con sus destinos inmortales y con sus derechos legítimos en el orden religioso, moral, social y económico; pero hagase comprender y sentir por todos los medios cuales son sus deberes completos para con el prójimo y cuáles son los deberes, naturales y positivos, que le obligan imperiosamente a cooperar por la realización efectiva del bien público, de la paz y prosperidad de todos y cada uno de los miembros de la sociedad.

La sociedad civil, que tiene su fundamento en la naturaleza social humana, está ordenada por la ley natural para que cada hombre, observador de sus deberes, obtenga el bienestar: dentro de ella y con sus auxilios debe encontrar también el hombre los medios económicos para satisfacer sus necesidades materiales, ya que sin ellas no es posible la vida del cuerpo. El deber fundamental de cooperación a la vida de la comunidad pertenece a la ley natural y se especifica en ulteriores determinaciones por la misma ley natural y por las leyes civiles dimanadas de la autoridad, instituida por Dios para el bien de todos los miembros sin exclusión de ninguno.

Ahora bien, si una sociedad está de tal modo constituida que sirve para que unos vivan llenos de bienes y las multitudes no puedan vivir, tal sociedad se debe reformar. La sociedad es de todos y para todos y cada uno debe mirar por el bien de los demás.

El estado presente de las sociedades modernas no se conforma con el orden social cristiano. A la Acción Social Católica pertenece principalmente esta transformación: su objeto no ha de ser sola y exclusivamente realizar una obra de defensa del derecho y libertad de la Iglesia; de protección de los católicos contra el ambiente irreligioso; de lucha contra el liberalismo económico y político, contra el socialismo, contra el absolutismo del Estado moderno, contra el laicismo en las Instituciones; sino que ha de efectuar también una obra permanente constructiva, que traiga la vida cristiana al individuo, a las sociedades privadas y al Estado. Además, los hombres y especialmente los obreros, sienten problemas nuevos, desconocidos en otras edades, la clase popular en general quiere su regeneración social, reconocimiento de su dignidad personal, más alta educación e instrucción, reorganizar corporativamente las profesiones y ocupar el lugar que merece el valor de sus actividades por su contribución eficaz al bienestar material del mundo con el aumento de las riquezas, debidas en buena parte a su trabajo en todos los continentes de la tierra. Por otra parte, los empresarios y capitalistas están convencidos de que dentro de la anarquía y desconcierto reinante no es posible la paz, ni la seguridad de la economía y de las naciones.

Los católicos nos hemos de situar en el terreno del desenvolvimiento nuevo económico, con perfecta inteligencia del mismo, dominando con el espíritu social cristiano y el amor real al prójimo las concupiscencias egoístas. Los católicos por un trabajo común y reconstitutivo en medio de las crisis profundas religiosas y sociales, hemos de aprovecharnos de los nuevos pensamientos, voluntades y energías latentes en el alma de los pueblos para reedificar el nuevo orden social.

Es menester que se transforme la sociedad actual, atómica, mecánica, en una sociedad vital, orgánica, como la hizo el Creador, una *comunidad de vida y de amor*, como corresponde a hijos de Dios y a hombres cristianos unidos entre sí por los vínculos de la hermandad de Cristo, donde cada uno esté en su puesto, según su vocación profesional, y cumpla el deber social de conciencia de servir no sólo a sus intereses individuales o familiares, sino también al bien común, que es bien de todos y bien de cada uno, donde se subordinen los apetitos egoístas a la justicia y caridad, donde las riquezas de este mundo sean consideradas en su verdadero valor como medios dados por la Providencia para el sostenimiento de todo el linaje humano y no como fin de la vida.

Explicada científicamente y en todo su alcance la doctrina y moral de la Iglesia, y su influjo en la ciencia de la Economía y en el ordenamiento social y económico de las naciones, se desharán una vez más las calumnias y censuras contra la Iglesia, que propalan los socialistas y los comunistas, acusándola de inercia, de conservadora del *statu quo*, de absolutista, de sostenedora del capitalismo y de los ricos afortunados

La gruta milenaria de Prádena

SEGOVIA.—El descubrimiento en término de Prádena, de una gruta milenaria, ha despertado interés en los centros científicos y está dentro de lo posible que transcurridos algunos días se trasladen a aquel bonito pueblo segoviano algunas eminencias de la Geología y de la Paleontografía.

Parece que el director de la Sociedad de Antropología de Madrid, expresó deseos de visitar la gruta, pero como se le expusieran las dificultades con que se tropieza para efectuar una exploración en ella, de sistió, de momento, de llevarla a cabo.

El estudio de los huesos recogidos en la caverna se realiza actualmente y no tendrá nada de particular que el análisis o estudio de

los mismos revelara detalles de gran interés para las ciencias antes expresadas.

Nuestro compañero Eliseo de Pablo Barbado ha recibido de la Agencia periodística internacional, «The Associated Press», el encargo de hacer una información amplia con destino a periódicos extranjeros, acerca de las particularidades que ofrece la gruta descubierta.

Nos comunican de Prádena que a partir del día en que publicó «El Adelantado» la amplia información de las exploraciones hechas en la gruta, el contingente de excursionistas es considerable. Todo hace desear que desde el punto de vista científico, artístico y económico, se haya descubierto un filón en el pueblo de «alegre construcción», que se asienta junto a la más anciana de las cordilleras, según opinión de D. Julio Brouta,

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 6.—Se abre la sesión a las cuatro y cinco.

Se formulan diversos ruegos y preguntas y el Sr. Guerra del Río explica su anunciada interpelación sobre los traslados del cuerpo de Correos y la actuación de su Sindicato que califica de ilegal. El señor Galarza pide que se le reserve la palabra para consumir un turno en la interpelación. Se suspende esta discusión.

Se lee una proposición de ley pidiendo la creación de un nuevo ministerio de Salud o de Higiene pública. Es tomada en consideración por la Cámara.

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley de Obras públicas, declarando comprendidas en la denominación de Obras hidráulicas las complementarias para la puesta en marcha del regadío. Después de haber varios diputados queda aplazado el debate.

Se pone a discusión el dictamen sobre creación de Delegaciones provinciales de Trabajo.

El Sr. Ortega Gasset protesta de que se haya presentado este importantísimo proyecto a última hora de la sesión y pide que se aplase la discusión para la próxima sesión. Así se acuerda después de ligero debate levantándose la sesión a las nueve.

El tribunal para juzgar las responsabilidades

—Terminados y a virtualmente los trabajos de la Comisión de Responsabilidades en su fase de instrucción, se reunieron esta tarde los jefes de minorías en el despacho del presidente de la Cámara para examinar las líneas a que se ha ajustado el procedimiento. Había encomendado al Sr. Franchi Roca, en su calidad de técnico en Derecho, el estudio de unas bases de procedimiento que fueron examinadas en dicha reunión.

En ella se propone la creación de un tribunal mixto integrado por diputados a Cortes en mayoría numérica absoluta y por varios jueces profesionales, y magistrados del Supremo que la sala de Gobierno de éste nombrara.

No se ha fijado en el estudio del Sr. Franchi Roca el número absoluto de jueces, ni la proporción numérica entre los diputados y los magistrados.

Hechos los nombramientos y siguiendo trámites parecidos al procedimiento ordinario, se dará un plazo a la acusación y a la defensa para el examen de los autos y proposición de pruebas.

El tribunal solo se reunirá una vez antes del juicio para aceptar entre todas las propuestas aquellas pruebas que estime más conveniente.

La vista del juicio, será pública y en lugar distinto del Congreso, probablemente en una de las salas del Tribunal Supremo.

Actuará de acusador, ajustándose a los puntos de vista de la mayoría de la Comisión de responsabilidades el que ésta designe.

Actuarán también, defendiendo sus puntos de vista, los firmantes de los votos particulares.

Con relación al Ministerio fiscal en el procedimiento ordinario, en la reunión de jefes de minoría no se tomó acuerdo alguno.

Se imprimirán las bases del señor Franchi y las distintas minorías las estudiarán mañana mismo para que los jefes de minorías puedan llevar su criterio a la reunión que celebrarán con el Sr. Besteiro.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Clausura de un centro

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó que habiendo recibido el atestado de los incidentes desarrollados en el día de hoy, acordó aplicar las sanciones del artículo primero, apartado cuarto de la ley de 21 del pasado y de Defensa de la República en el apartado segundo del artículo tercero que autoriza al ministro para clausurar todos los Centros cuya actuación excite perturbaciones del orden. La clausura del Centro Tradicionalista, será indefinida.

También se multó con 10.000 pesetas a dicho Centro. Los 57 detenidos en el Círculo Tradicionalista, fueron enviados al Juzgado, el cual ordenó su ingreso en la cárcel.

Los periodistas le preguntaron si se hicieron disparos en el Centro Tradicionalista y contestó que creía que sí, pues la pistola que se encontró estaba encasquillada, y además en el suelo aparecieron dos casquillos.

Ante la elevación de los impuestos

Los automovilistas de coches de alquiler se dirigen al Gobierno

VALLADOLID.—Los propietarios de coches de alquiler han entregado al Sr. Gobernador civil de esta provincia un escrito de protesta respetuosa pero enérgica, a fin de que lo haga llegar a la presidencia del Consejo.

En el citado escrito se pone de manifiesto las dificultades porque atraviesa esta modesta industria, haciendo a los poderes públicos las siguientes peticiones:

- 1.ª Que los taxímetros y automóviles de alquiler sean excluidos del concierto de veinte pesetas diarias.
- 2.ª Que sean también excluidos, del aumento del precio de la gasolina, conforme se ha hecho con la industria pesquera, ya que ante la ley aquellos y nosotros debemos ser iguales.
- 3.ª Que debido al estado intranquilizable de algunas carreteras, por el ministerio de Obras Públicas, se vea la manera de que se reparen y atiendan en debidas condiciones.
- 4.ª Que se suprima el Canon de Carreteras y los derechos de Inspección anulando y disolviendo por lo tanto este organismo burocrático, sin ninguna finalidad práctica, y que únicamente produce un gravamen y gastos al Estado.
- 5.ª Que mientras no se haga una información pública que garantice el asesoramiento preciso para ver la forma y límite de los gravámenes que se crean, se suspenda provisionalmente el cobro o exacción de todos los que motivan la presente protesta.

Se entregan más de 400.000 pesetas para remediar el paro obrero

BILBAO.—En el gobierno civil de la provincia se han entregado las siguientes cantidades para aliviar la situación de los obreros que se hallan sin trabajo.

- La Sociedad Altos Hornos, 250 mil pesetas.
 - La Babcock Wilcox, 125.000.
 - La Vasconia, 75.000.
 - Compañía Euskalduna, 25.000.
 - Fábrica de Echevarría, 10.000.
 - La de Deusto, 5.000.
- En total se han entregado 491 mil pesetas.

TEMAS DEL DIA

Civilización cristiana

Véase cómo piensa un español consciente y desapasionado: «No lo olvidéis, señores. Pasad de la revolución política. Contemplad la revolución social que avanza. ¿Forma de Gobierno? ¿Monarquía o República? Cuestión grave, sin duda, y a nadie se puede exigir, que renuncie en este orden a sus legítimas preferencias. Mas hay algo, más grave y más apremiante. Hoy, el dilema es comunismo o civilización cristiana. ¡La civilización cristiana!, que no es lícito identificar con ningún credo político, y cuya salvación se ha de anteponer a todo lema temporal, por muy sagrado que sea. La marea comunista sigue creciendo y la reacción social defensiva no es aún proporcionada a la magnitud del peligro.»

«El párrafo anterior, entresacado del magnífico discurso de D. Angel Herrera en el banquete de los amigos de «El Debate», recientemente celebrado, es por sí sólo un compendio, una síntesis felicísima de todo un programa de actuación para todos los ciudadanos que, ajenos a impresiones y pasiones doctrinales siempre desfavorables, desean para España la verdadera pacificación, el único bienestar posible, y el único lazo con fuerza bastante para estrecharnos en apretado haz a todos los españoles en la procura de un régimen de honradez y de verdadera eficacia en el progreso y mejoramiento patrio.»

«Monarquía, República? Civilización, civilización cristiana», despreciada y ausente de todo vano y perjudicial egoísmo, de tantas absurdas utopías, de los cerriles empeños de gobernar a un país con un pensamiento y unos ideales que no pueden ser los de todos. Hace falta esa fórmula de paz que comprenda todos los intereses y todas las aspiraciones a cuyo conjuro vio brillar nuestra patria los días más gloriosos de su potencia espiritual y material; y esa fórmula, no puede hallarse en otra doctrina ni fundarse en más ideales que los de la ejemplar y ya experimentada con éxito, civilización cristiana.»

El Ejército

Conviene destacar la vibrante y patriótica alocución dirigida a la guarnición de Vitoria por el general Yuste, en la que no solo se ha limitado éste a levantar el espíritu del ejército, sino que ha señalado el principal peligro que para la subsistencia del mismo y el debido cumplimiento de su alta misión se cierne sobre él. El peligro del comunismo que va infiltrándose sutilmente con fuerza devastadora entre las filas de la institución militar.

Y ha tenido al hacer esto el general Yuste el grandísimo acierto de definir la misión que al ejército incumbe en todo momento, que no es ni mucho menos la de mezclarse en las contiendas ni opiniones políticas, sino la exclusiva de defensa de la nación y del orden público, cuidando para ello, antes que nada, de su propia defensa, oponiendo la disciplina militar al empuje de agentes exteriores que pretenden corromperlo. Y no una disciplina fundada solo en la intimidación o la fuerza, ni apoyada en «la lectura del Código militar», no; ha de ser una disciplina de prestigio moral, de ascendente honrado que tenga como punto de partida el cumplimiento del deber en el acatamiento de voluntad nacional, cualquiera que esta sea.

Y ha subrayado este concepto el general Yuste, que esa voluntad nacional ha de ser la verdadera y no la que pretenda imponerse a un pueblo con una dictadura. Porque el ejército es de la nación y para la nación y no de un Gobierno, ni de un régimen. «Porque si esto aconteciera el ejército no sería ya lo que debe ser; el ejército de la patria se convertiría en un ejército pretoriano.»

Valiente y oportuna, esta magnífica alocución a la guarnición de Vitoria. Si otros militares elevados a cargos de preeminencia directiva, supieran sentir y querer tan honradamente como el general Yuste, España no tendría nunca por qué temer la descomposición y ruina interior. Porque si el ejército no puede ser instrumento de imposición coactiva de un régimen ni de unos ideales, debe sin embargo ser la garantía por excelencia del orden y pacificación de la patria.

ACOTACIONES

Romanones es un ser maravillosamente jocoso. En un artículo publicado en «Día Gráfico» hace un elogio acabado «de la vida tranquila de España». Pero ¡cualquiera sabe lo que entiende el travieso conde por tranquilidad! Porque a renglón seguido todo se le va en hablar de huelgas, quemás de conventos, paro forzoso, baja de la peseta, suspensión de actos, etcétera, etc. Este D. Alvaro es un tranquillo ingenuo. Ya se ve.

Señores. En Chiplona renace la calma. Todos satisfechos. Echemos al olvido las desgracias causadas por el rayo destructor y cantemos con júbilo y música de Chapí: «Ya la lluvia ha cesado —aléjase el trueno— el cielo nublado —se torna sereno.— Volvió la alegría —renace la calma —lo mismo que el día —serénase el alma.» Y hasta otra vez que será pronto si Júpiter no lo remedia.

En el Congreso un tal Santos —¡Mira que Santos en un Congreso láico!— ha pedido que desaparezcan las alcaldadas. Y todo p recan un alcalde cordobés ha re-

querido el auxilio de la Guardia civil para que defendiera a unos tamborileros apedreados por el vecindario.

¿Y qué se va a hacer con un alcalde entusiasta del tambor en un pueblo tan poco filarmónico? Echarle para que no repita alcaldadas tamborileras. Ese Santos constituyente ha dado en el tamboril. El pueblo consignará su nombre al pie de una farola de la plaza pública.

Pues, señor, esto eran cuatro individuos que con sendas pistolas y singular coraje se lanzaron a la más temeraria empresa de desvalijar a cuatro inocentes ciudadanos que carretera adelante eran conducidos en somnolienta comodidad hacia Esplugas por un magnífico automóvil.

Pero lo que empezó con trazas de entuerto se convirtió en hazaña infausa para los desvalijadores empresarios. Porque ¡h manes de Neptuno! los ciudadanos automovilistas eran nada menos que cuatro agentes que dieron con los asilantes en la Comisión, no sin antes despojarlos de porras con huecos capaces de medio kilo de plomo, pistolas, navajas, detonadores, mecheros y otros útiles del anarquismo activo.

Estos fueron por lana... y, señores, aquí no ha pasado nada. Tranquilidad absoluta.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las ocho de la noche abre la sesión el alcalde Sr. Linares a la que asisten los concejales señores Pontauilla, Medrano, Heras, Caro, Campillo, Martín Madruga, Pierna, Melero, Meneses, Sencho, de la Asunción, Regadera, Fernández, Martín Domínguez y San Román.

Casi la totalidad del público es faja integrada por elemento obrero. El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior la que sin discusión fué aprobada.

Dicho funcionario dió conocimiento de varias cuentas, nóminas de jornales, informes de comisiones y otros asuntos de trámite.

A continuación se da cuenta de un escrito presentado por D. Fernando Rodríguez Guzmán solicitando del Ayuntamiento se declare nulo y sin ningún efecto el gravamen impuesto sobre unos miradores de una casa de esta ciudad a cuyos dueños dicho señor representa fundando su petición en que tales huecos no pueden considerarse como miradores sino como balcones y en que aun en el caso de ser considerados miradores no dan directamente a la vía pública condición que exigen las Ordenanzas municipales para establecer dicho gravamen.

Por presentar fuera de plazo legal esta reclamación, la Intervención tomó el acuerdo de desestimar dicha escrito, acuerdo que el Ayuntamiento ratifica.

Después de leídos algunos asuntos de trámite el Secretario dió cuenta de una instancia de algunos de los miembros que actualmente integran la Banda de música municipal quienes amparados en un acuerdo del concejo del año 1930 solicitan su cumplimiento y por consiguiente que dado las mezquinas dotaciones que hoy tienen los músicos de la banda municipal se les conceda el derecho que tienen a cubrir las vacantes que en distintos servicios vayan sucediendo en el Ayuntamiento como compensación a la pequeña remuneración que perciben.

El Sr. Caro cree razonable tal petición, aboga por el cumplimiento de aquel acuerdo municipal que les concedía este derecho y considera que es el único medio de que Avila pueda tener una Banda de música con carácter permanente.

Añade que recientemente se ha demostrado el incumplimiento de un acuerdo municipal toda vez que la adjudicación de la plaza de auxiliar temporero de arbitrios, no recayó en ningún miembro de la banda de música.

El Sr. Melero manifiesta que aquella plaza se dió al que alegase más méritos y por ello se adjudicó a un abogado.

Le contesta el Sr. Caro que por encima del título está un derecho como es el que alegó el solicitante basado en un acuerdo municipal.

Discrepa de esta opinión el señor Regadera afirmando que la Comisión de Hacienda hizo bien en dar la plaza al que más méritos tenía. Opina que debe regirse el mismo criterio en la provisión de sucesivas vacantes pues la mayoría de los músicos cobran dos jornales y hay mucha gente que no cobra ninguno.

Cree el Sr. Meneses que fué una equivocación el acuerdo que tomó un Ayuntamiento anterior al conceder derecho a los músicos a ocupar vacantes en los servicios del Ayuntamiento.

Afirma que debe retribuirse debidamente a la Banda municipal pero no es partidario de que los miembros que la integran puedan algún día desempeñar dos cargos en los servicios del Concejo.

Asegura el Sr. Meneses que hay músicos que son además albañiles, bomberos, etc., (en el público: fuera enchufes).

El Sr. Caro hace uso de la palabra para manifestar que las cosas se sacan de quicio y que cree en-

contrar un prurito en parte de algun señor que trata de desviar las cuestiones. Añade que lo que se pretende es reconocer un derecho que los músicos tienen a ocupar otras plazas dentro del Ayuntamiento en recompensa a las escasas dotaciones que como tales perciben.

Termina diciendo que el acuerdo tomado en el año treinta y que les da este derecho hay que anularlo o respetarlo.

Después de una prolongada discusión sobre el particular, a propuesta de la alcaldía se acuerda que este asunto de reorganización de la Banda municipal quede pendiente de resolución para la sesión próxima.

Seguidamente se lee una instancia presentada por D. Pedro Moreno solicitando se le autorice para instalar un depósito de carnes frescas y saladas dentro de la población.

El Sr. San Román dice que la Comisión de Hacienda no ha vacilado en concederle porque el acuerdo que se tenía en sesiones anteriores fué el prohibir esta clase de depósitos fuera del casco de la población pero no dentro de ella.

Se acuerda conceder al solicitante la autorización que pide para instalar el depósito de referencia.

Se desestima un recurso de reposición presentado por los religiosos Dominicos solicitando ser anulado el acuerdo municipal de clausurar el cementerio privado que dicha comunidad tiene en su residencia.

En ruegos y preguntas el señor Meneses trata de la crisis del trabajo. Califica de peyorosa la situación del obrero. Dice que con las subvenciones oficiales no puede resolverse la crisis que hoy se padece pues los obreros trabajan una semana y descansan dos. Propone que el Ayuntamiento estudie el caso y tome las medidas necesarias en evitación de graves conflictos.

El Sr. Melero afirma que la mayor culpa de este conflicto del paro obrero la tienen los capitalistas de quienes dice que tratan de rendir al obrero por hambre. Añade que hay que exigir a los propietarios de grado o por fuerza su cooperación para evitar días de luto.

El Sr. Meneses opina que debe obligarse a los propietarios a dar ocupación a los obreros revocando fachadas, colocando aceras restaurando edificios derruidos, etc.

La presidencia manifiesta que el Ayuntamiento no se ha olvidado del obrero y que el próximo día 14 para conmemorar el aniversario de la República les entregará una determinada cantidad para que coman ese día.

(Voces: No queremos limosna, queremos trabajar.)

El Sr. Meneses insiste en que el Ayuntamiento debe tomar una solución para evitar esta prolongada crisis de trabajo.

Termina proponiendo la construcción de casas baratas por cuenta del Ayuntamiento para con dichas obras dar ocupación al obrero.

Se toma en consideración la propuesta del Sr. Meneses.

La presidencia después de promover irriterarse por la solución de tan complicado problema levanta la sesión a las diez de la noche.

Sección religiosa

SANTORAL

Día Viernes. Santos Edesio, Jenaro, Máximo, Macario Herodión, Asincrito, Flegontes, Concesa, mrs; Dionisio, Perpetuo, Amancio, Redeuto, ob.

La misa y oficio divino son del viernes, con rito simple y color blanco.

CULTOS

SAN VICENTE.—A las siete menos cuarto rosario en la Soterraña.

AVILA.—Impreso en la imprenta de Fernando Martín

CUARTILLAS FEMENINAS

Gratas realidades

Por la reciente concesión del voto femenino y para ponerle en vigor se está haciendo con toda actividad el nuevo censo electoral. Era naturalmente, algo obligado. En todas las provincias, ante la urgencia con que lo ha dispuesto el Gobierno, se trabaja activamente en la confección del mismo.

Aunque no con carácter oficial, pero sí con bastante veracidad, concóncense datos de algunas provincias—unos incluso publicados estos días en la prensa diaria—los que acusan una mayoría a nuestro favor; un gran exceso de electoras sobre el de electores. En esa noticia aludida, dando cuenta de haber terminado la confección del nuevo censo, concretada exactamente la cifra, esta resulta con una gran desproporción masculina.

Según ese censo local, el número de electoras supone un 75 por 100, y solo un 25 el de ellos. La mayoría, confirmada en otras provincias aún no públicamente—en menos proporción, pero mayoría al fin—no puede ser más elocuente. La realidad con su invencible y axiomático poder, no puede sernos más grata. La gran fuerza del número, la dominante mayoría, es nuestra; más, ¿sabremos aprovecharla? ¿La utilizaremos debidamente?

La ocasión no puede sernos más oportuna. Preséntasenos propicia como ninguna para nuestro triunfo; para el gran triunfo de todos. Concedido el voto a la mujer, igualada ésta en sus derechos políticos con el hombre, su intervención en la vida pública ofrece grandes incógnitas.

Alrededor de esta innovación, para bastantes un tanto absurda, giran muchos y a cual más contrarios comentarios. ¿Será práctica o será contraproducente? ¿Qué harán? ¿Qué van a hacer?

Y estas preguntas tan intrigantes, empiezan ya a ser contestadas con las cifras del nuevo censo. Esa gran mayoría, para muchos no ignorada, al confirmarse oficialmente, aclara la más importante incógnita.

La mujer puede; las mujeres podremos hacer todo lo que queramos. Ahora, lo que importa, es lo que queramos hacer. ¿Qué haremos? ¿Sabremos aprovechar estas tan gratas realidades?

Ignacia Olavarría.

Reproducción reservada. Servicio exclusivo de «Prensa Regional»



Homenaje a D. Rufino Blanco

Apenas fué publicada la circular del homenaje a D. Rufino Blanco y Sánchez, por haber sido jubilado como Profesor de la Escuela Superior del Magisterio, la Comisión organizadora recibió adhesiones de muchas personas significadas y valiosos donativos que alcanzan ya respetable suma.

Los Claustros de Profesores y Profesoras de las Escuelas Normales de Soria y de Burgos se han adherido también con expresivas comunicaciones al homenaje del Sr. Blanco.

Continúan recibiendo adhesiones de compañeros, discípulos y amigos de dicho Profesor en las librerías de Madrid, de Hernando (Arenal, 11) y Victoriano Suárez (Pecados, 48), declarando en tarjeta postal la cuota remitida, así como el nombre y señas del remitente.

La política militar de Rusia

Por Jean Henney

Ex-ministro y embajador de Francia en Suiza

De la Agencia Internacional Arco

Ya hemos visto cómo los Soviets preparan sus fuerzas terrestres, navales y aéreas Pero no es esto solo Las vías de comunicación que están construyendo indican que sus propósitos militares no son puramente defensivos.

He aquí una lista de las vías de comunicación en las que se ha trabajado activamente durante estos últimos años.

Una conde de Proscuroff a Komenezi y Pololsk, otra de Proscuroff a Busniatin, otra de Proscuroff a Tarnopol y Volosziisch, otra de Proscuroff a Kazafin, otra de Kazatin a Berdicheff y Sepsafka, otra de Mohileff a Minsk, etc. Todas son vías de penetración conectadas con un centro, la ciudad de Proscuroff. La topografía de esta parte de Rusia es bien conocida. Al noroeste de los Cárpatos se extienden las llanuras de Podolia y Galicia y el valle del Dniester. Durante siglos el paso de los Cárpatos ha sido defendido por los descendientes de los Hunos, es decir, los húngaros, que consideraban a los Cárpatos como la barrera que Europa oponía contra la invasión eslava. Los eslavos—checoeslavos y yugoeslavos—han cruzado los Cárpatos, estableciéndose en Slovaquia, Bohemia y orillas del Adriático. Esto prueba la importancia que para los invasores tiene este canal natural. Todas las rutas que antes he mencionado están dirigidas hacia los Cárpatos.

He querido describir esta situación porque estamos negociando con Rusia, habiendo firmado un pacto de no agresión con este país. No concibo la posibilidad de una guerra entre Rusia y Francia y todavía menos puedo imaginarme a Francia atacando a Rusia. ¿Por qué, entonces, ese pacto?

Las fronteras rusas son las de Polonia, Rumanía y Hungría. ¿Se intenta llegar a un pacto general de no agresión para completar el de Locarno? Así es de esperar, pero hay que tener precaución. El Gobierno soviético no es como los demás Gobiernos. Solo puede compararse con el que siguió a la revolución francesa. Las autoridades soviéticas aspiran a ser el gobierno de un Estado y defensores de determinados ideales políticos.

Nadie sabe dónde existe la verdadera autoridad en Rusia. Si en el propio Gobierno o en los comités. Mientras el Gobierno negocia y firma tratados, la propaganda política continúa.

M. de Monzie ha explicado, en un artículo admirable, cómo en Rusia la soberanía se inicia en los soviets locales para terminar en dos organizaciones que casi se equilibran, el Gobierno soviético y la organización central de la Tercera Internacional.

En esta situación, ¿cómo puede ningún Gobierno firmar un pacto de no agresión con Rusia, sin tomar la precaución de estipular que la propaganda comunista debe cesar en ciertos países?

Tenemos pruebas evidentes de que mientras los soviets negocian estos pactos reorganizan el país, en un tremendo esfuerzo agrícola e industrial y propagan sus ideas por todo el mundo, especialmente en nuestras colonias asiáticas.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA.

Carrera San Jerónimo, 3, principal

MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos gratis.

NOTICIAS VARIAS

¿Otra "entente cordiale"?

Incidentes en Valladolid

VALLADOLID.—Unos grupos que no pertenecían a la Normal penetraron en el edificio de la Escuela incitando a los estudiantes para que abandonasen las clases.

Intervinieron los profesores y la Policía ha practicado 34 detenciones.

Los padres de los alumnos se han hecho cargo de sus hijos en previsión de mayores males.

Enérgicos telegramas de protesta por la suspensión de un mitin católico agrario, para asistir al cual llegaron 15.000 personas

LOGROÑO.—Para el martes estaba anunciado el mitin organizado por los elementos católicos agrarios en Haro, en el que hablarían los diputados a Cortes señores Ortiz de Solórzano, Fanjul y Gil Robles. Se habían repartido 12.000 invitaciones.

En la madrugada del martes decretó el gobernador civil la suspensión, para evitar, según decía, desórdenes. Sin embargo, a las doce del día había más de 15.000 forasteros en Haro que reclamaban la presencia de los oradores.

Estos visitaron por la tarde el Círculo Católico de Obreros, a donde acudieron las comisiones, durante el desfile más de dos horas. Todos querían escuchar la palabra del Sr. Gil Robles, pero éste se limitó a recomendarles orden y tranquilidad, pues los ánimos estaban excitados ante la actitud observada por las autoridades.

Como protesta por la suspensión los diputados señores Gil Robles, Fanjul y Ortiz de Solórzano cursaron los siguientes telegramas: «A gobernador civil de la provincia. Protestamos conducta vergonzosa autoridades poniendo fuerza pública servicio elementos insolentes para detener personas honorables. Hacemos responsables vuestroca posibles consecuencias excitación ánimos nuestros amigos que ya no podemos contener».

El ministro de la Gobernación: «Directivos socialistas están ordenando Policía detenciones, cacheos elementos derechas, mientras autoridades protegen atentados cobardes elementos insolentes. Protestamos máxima energía vergonzosa complicidad autores con autoridades indigno de un país civilizado».

Dos restituciones

BILBAO. El Padre Capuchino de Basurto, entregó a dos importantes compañías industriales treinta mil pesetas a una y doce mil a otra, en concepto de restitución, hecha bajo secreto de confesión.

La primera compañía es una importante de electricidad y la segunda de seguros.

También los conductores de taxis

SEVILLA. Para el día 28, han acordado ir a la huelga los conductores de taxis para protestar del aumento de la contribución.

De enseñanza

Escuelas Normales.—Nombraamientos.—En virtud de concurso de traslado se nombra profesora de la Normal de Labores de Segovia a doña María Castellanos Díaz. Para la Normal de Melilla.—También en virtud de concurso de traslado se han hecho los nombramientos siguientes para dicha Normal:

Para la plaza de Historia vacante a doña María de los Dolores González Blanco; para la de Geografía a D. Domingo Coronas García; para la de Lengua y Literatura españolas a doña Esther Solórzano y para la Historia Natural y agricultura a doña Victoria Durán y García. Por falta de aspirantes con las condiciones prevenidas no se provee la vacante de Física y Química.

¿Con Francia o con Alemania?

(De nuestro servicio especial P.A.)

LONDRES.—En las tertulias, en los casinos, en los círculos políticos, en todas partes, y muy principalmente en la prensa de Londres, se habla, se escribe, se comenta y se divaga acerca de la anunciada amistad franco inglesa. Parece que se trata de resucitar la que creemos muerta y enterrada bajo la pesada losa, entente cordiale.

No estamos ya en los tiempos de la guerra ni aun de la post-guerra, en que las pasiones y el espíritu de venganza dejaban ver sus llamas devoradoras. No en vano han pasado unos años, en los que se han depurado los sentimientos y se han ido poco a poco dando al olvido lágrimas y sangre, ruinas y desdichas de todo género. Las almas están más propicias a la paz, y ya no quieren la vuelta a aquellos días terribles en que se hallaban en pugna las potencias de la Entente y las de la Triple, en la que hizo defecación una de ellas.

Ahora, apenas se ha hablado de resucitar la entente cordiale, las gentes se preguntan si se va a realzar en las mismas condiciones que antes. Amistad, sí, pero no se quieren compromisos que liguen a Inglaterra a la muerte de otras potencias. Para los habitantes de la Gran Bretaña, en la actualidad, dirimidas ya las cuestiones con pueblos vencidos y vencedores, lo práctico es buscar la amistad con todas las potencias, y en primer término, si es posible, con Alemania.

Tales tendencias está determinadas por los grandes políticos. Lloyd George, al volver a la vida pública, después de su voluntario destierro, preconiza la anulación de las reparaciones y las deudas de guerra en su ideario de cuestiones internacionales. Y no hay que olvidar que el líder de los liberales históricos fué de los que con más entusiasmo laboró en la guerra por el triunfo de los aliados. Lord Beaverbrook, jefe de los nacionalistas ingleses, es un decidido partidario de no hacer alianzas especiales con ninguna nación, para que no nazcan recelos en las demás, causas de futuros conflictos.

Hay quien en Londres considera lo más práctico para la reconstrucción de Europa una alianza entre Inglaterra y Alemania para contrarrestar la inmensa fuerza que Francia puede desarrollar en un momento dado arrastrando tras de sí a Polonia y a los Estados danubianos.

Los que abogan por la alianza con Francia creen que el equilibrio europeo estaría en ella, si se tiene por sabido el contrapeso que puede ejercer Italia, Alemania y Rusia.

Ahora se anuncian varias conferencias acerca de la Confederación danubiana. ¿Saldrá de ella la solución?

A. Noabal Cresad

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

Escalafón del magisterio.—Designación de lugar.—Se declara que el maestro nacional D. Manuel González Ramos, ha de ocupar el primer escalafón del Magisterio, el mismo lugar relativo que tenía al cesar por separación o sea el número 5.584 bis, entre D. Antonio Pernas Montugas y D. Ramón Gamayo Silva, correspondiéndole el sueldo de 4.000 pesetas desde el día de su posesión en la nueva escuela.

Institutos de Segunda Enseñanza.—Plazas a concurso.—Se anuncia a concurso previo de traslado las plazas de profesores de Educación Física de los Institutos de Segunda Enseñanza de Figueras, Gijón, Huelva, León, Palma de Mallorca y Zamora.

El plazo es de veinte días a contar desde el día 2 del actual.

Sección de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 29 de abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para

Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próximas salidas el 25 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 8. Barcelona

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

Nitrato de Cal IG

por sus buenos resultados y economía

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL

(Correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

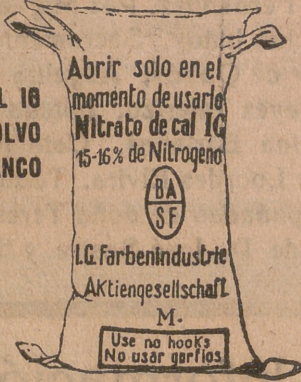
El Nitrato de Cal IG lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas siguientes:



EL NITRATO DE CAL IG ES EXENTO DE POLVO Y DE ASPECTO BLANCO



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fujo...
«Amor es vida», por M. Alanic...
«La Profesora de Piano», por Florence O'Neil...
«El mal paso», por Jacques des Guchoas...
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquesita», por Dosilac...
«Un cuento azul», por Henri Ardel...
«Ninón», por Guy Wirtz...
«Silencio heroico», por Jean de la Brète...
«Amada en el dolor», por René Star...
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac...
«La doble tarca», por G. de Wally...
«El juramento de Lucía», por G. de Wally...
«Tede Hegas», por Henri Ardel...
«El misterio del Terren», por De Buxy...
«Las nueve hijas del coronel», por D'Albancourt et Du Tastre...
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon...
«Dicha ignorada», por Mary Floran...
«Amores enemigos», por G. de Wally...
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula...
«Datis», por Curtis Yorke...
«Paulina», por G. de Wally...
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en celeros, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Advertisement for SUPER HETERODINO Gloritone Svalvator Play 845. Includes an image of a person playing a piano and text: 'VENTA EXCLUSIVA HIJO DE AGUIRRE FERRETERIA - AVILA'.

Advertisement for VINO DE PEPTONA OPTEGA. Includes a circular logo with 'OPTEGA' and 'RECONSTITUYENTE' and text: 'COMPANIA DEL PACIFICO'.

Advertisement for COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA. Lists ship names like 'Orcoma' and 'Reina del Pacifico' with departure dates. Includes 'PRECIOS EN TERCERA CLASE' and contact information for Basterrechea.

Advertisement for TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION Senén Martín.

Advertisement for ALAEJOS. Lists various agricultural machinery like 'Norias de ALAEJOS', 'Arados de ALAEJOS', etc. Includes 'CATALOGOS GRATIS' and contact info for Jorge Martín e Hijo.

Advertisement for BANDERAS NACIONALES. Promotes regional flags for clubs and casinos. Contact: MOISES SANCHA, Montera, 14. MADRID.

Advertisement for Oferta ventajosa. Promotes a library of 125 novels for 216 pesetas. Contact: B. Biblioteca PATRIA, Peseñal, 123.- MADRID.

Advertisement for Boletín de suscripción. Promotes a subscription to 'EL DIARIO DE AVILA' for 216 pesetas per year.

Advertisement for LEA USTED 'EL DIARIO DE AVILA'. Promotes the newspaper's utility and includes a small image of the newspaper.

Advertisement for Unguento Magico. Promotes a magic ointment for treating various ailments. Contact: Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español. Promotes a life insurance company with a capital of 12,000,000 pesetas. Includes a logo of a phoenix.

Advertisement for ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. Promotes a 4-volume directory for 1931. Includes an image of the books.

Advertisement for LEA USTED 'EL DIARIO DE AVILA'. Promotes the newspaper's content and contact information.

Large advertisement for 'LA FAVORITA' mineral water. Includes text: 'AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.'

La subida del precio del pan

LAS MUJERES DE LOS OBREROS FORMAN UNA MANIFESTACION DE PROTESTA ANTE LA ELEVACION DEL PRECIO DEL PAN, Y OBLIGAN A UNIRSE A ELLAS A NO POCAS SEÑORAS DE ELEVADA POSICION

El primer chispazo

Desde las primeras horas de esta mañana se notó gran efervescencia entre las mujeres de los barrios extremos sobre todo en la parte comprendida por los de San Nicolas, Santiago, Covachuelas y las Vacas a causa de la anunciada elevación del precio del pan. Entre ellas se comentó duramente que se hubiese autorizado la elevación en cuatro céntimos en kilogramo, proponiéndose por algunas que se formase una manifestación al igual que se hizo en el mes de mayo de 1920, para protestar de la subida del pan.

Se organiza la manifestación

Poco después la idea tomó cuerpo, y fueron reclutando personas hasta llegar a un centenar, que poco a poco fué engrosando tan pronto como se corrió la voz de que se llevaba a efecto la manifestación, sumando mas de doscientas cuando llegaba a la plaza de Santiago.

Las manifestantes fueron después a los domicilios particulares de caracterizadas personas entre ellos a los de D. Tomás Martín, Bázquez, D. José Martínez Linares, D. Vidal Vidal, D. Licio Avila, y otros que sentimos no recordar, invitando a las esposas de estos y a las hijas de algunos de ellos a unirse a la manifestación.

En el Ayuntamiento

Después de recorrer las principales calles de la población, las manifestantes marcharon a la Casa Consistorial donde fueron recibidas por el teniente de alcalde Sr. Melero y el concejal Sr. San Román Collao, a quienes expresaron su enérgica protesta por haberse autorizado la elevación del precio del pan.

El Sr. Melero les contestó que opinaba que tenían sobrada razón

para manifestar su protesta y que el Ayuntamiento que siempre está al lado del pueblo les ayudaría moral y materialmente hasta donde fuera necesario. El Sr. San Román dió lectura de una comunicación recibida del Gobierno civil en la que se dá cuenta al Ayuntamiento del acuerdo tomado por la Junta provincial de Economía, y que bien a pesar suyo sentía manifestarles que en este caso no habría solución puesto que el citado organismo es quien fija los precios y la Corporación municipal no tiene intervención alguna en los mismos pero que no obstante el Ayuntamiento por todos los medios a su alcance procurará complacerles en sus deseos.

En el Gobierno

Desde el Ayuntamiento la manifestación se dirigió al Gobierno civil, en el trayecto encontraron las mujeres a la esposa del Alcalde señor Linares a la cual hicieron unirse a la manifestación, entrevistándose con el representante del señor Gobernador D. Tomás Montero, el cual les dijo que se hacía cargo de la protesta formulada por ellas y que mañana reuniría a la Junta provincial de Economía con el fin de que tomará acuerdos sobre este importante asunto. A algunas de las manifestantes no les convencieron las frases del Sr. Montero, pidiéndole que tomase medidas radicales, cosa como es natural imposible de llevar a la práctica.

Poco más tarde estuvo en el Gobierno una comisión de obreros de la Casa del Pueblo presidida por uno de los concejales socialistas para protestar de la elevación del precio del pan.

A las dos de la tarde quedó disuelta la manifestación sin que ocurrieran incidentes.

Asamblea de propietarios de taxis y autos de alquiler

Esta mañana en el domicilio de la Cámara de Comercio se celebró una Asamblea convocada por la comisión encargada de realizar cuantas gestiones sean necesarias para lograr del Gobierno la rebaja del impuesto que hoy grava las industrias de automóviles de transportes de viajeros y mercancías así como el aumento de la gasolina.

Hace uso de la palabra el presidente de la Asamblea Sr. Alcón para dar en primer lugar las gracias a todos los que asisten al acto y principalmente a aquellos que acuden de los pueblos de la provincia sacrificando sus intereses.

Seguidamente dió cuenta de los acuerdos tomados en una reunión que con este mismo carácter se celebró en Segovia. Añade que si se toman en consideración tales acuerdos deben exponerse en la Asamblea Nacional que se ha de celebrar en Madrid el próximo día diez.

Hace constar que el acto que se celebra no va en contra del régimen republicano sino en defensa de los intereses de los industriales perjudicados con los nuevos tributos.

Se acuerda siguiendo el ejemplo de la Asamblea recientemente celebrada en Segovia. Presentar la baja de la patente con carácter general de todos aquellos que se dedican a la industria de transportes tanto de viajeros como de mercancía (con el voto en contra de la empresa de Piedrahita-Barco.

Conceder amplias facultades a la Comisión que ha de asistir a la Asamblea Nacional que el próximo día diez se ha de celebrar en Madrid. No firmar ningún concierto con Hacienda hasta conocer el resultado de las gestiones que han de realizarse.

Pedir que no se satisfaga mayor impuesto que el establecido en 31 de marzo. Protestar contra el aumento de la gasolina.

También se tomaron otros acuerdos emanados de esta Asamblea como el de pedir un impuesto único en la patente para toda clase de coches.

El presidente Sr. Alcón propone la creación de una federación patronal; dice que si hubiera existido esta asociación, las gestiones que ahora se están realizando se hubieran llevado a efecto al hablar el Gobierno del proyecto de la nueva tributación un probable éxito para todos.

Se acuerda crear dicha federación patronal y que sea de 1'50 pesetas la cantidad que como cuota mensual han de satisfacer los asociados.

Termina el acto aconsejando la presidencia mucho entusiasmo para que las aspiraciones de esta nueva asociación se vean coronadas por el triunfo.

Un atropello ineficaz a las católicas de Navalperal

A la salida de los niños de la Catequesis son insultados y apedreados por elementos entre los que predominan los socialistas.

En el día de ayer, y al salir los niños de la Catequesis ocurrieron en el pueblo de Navalperal de Pinares algunos incidentes que prueban una vez más la forma acomodaticia que tienen de entender la libertad los que se pasan la vida pregónandola y no son capaces de admitirla más que para su propio uso llegando en su sectarismo y falta de respeto a las ideas ajenas a cometer violencias vergozosas que, como en el caso presente, se han ejercido con niños y mujeres indefensas.

Desde hace tiempo vienen las personas católicas de Navalperal de Pinares siendo frecuentemente objeto de la burla y los ultrajes de los elementos de opuesta ideología, habiéndose evitado hasta ahora todo incidente desagradable merced a la extremada prudencia de los primeros. Ultimamente parece ser que se había tomado la decisión de interrumpir a toda costa la obra de la Catequesis que con singular abnegación llevan a cabo en la iglesia parroquial algunas señoras y señoritas de la población. Para ello se había acordado preparar una especie de comparsa que a la salida de los niños de la catequesis entonara cantos de burlesca parodia de los litúrgicos, y, si esto no bastaba, llegar al extremo que fuera necesario. Para preparar los coros de cantadores se han celebrado diversas reuniones; anteanoche hubo una en la Casa del Pueblo y otra ayer mañana en el domicilio del alcalde en las cuales se realizaron los ensayos de la violencia que se pensaba cometer con los católicos.

Durante los últimos días algunas niñas de la localidad habían lucido por las calles pendientes del cuello estampas con el retrato de Pablo Iglesias.

Preparado ya todo y ultimados los detalles los elementos sectarios entre los que predominan—¿cómo no?—los socialistas, decidieron por lo visto «dar el golpe» y al efecto mientras dentro de la Iglesia se rezaba el Rosario y se procedía a la obra de la Catequesis, se formaron nutridos grupos que ocuparon lugares estratégicos frente a la puerta de la Iglesia y en todas las esquinas y calles inmediatas. Al grito pudo penetrar en el Templo y avisar a las señoritas catequistas de lo que ocurría. Para comprobar la veracidad del aviso salieron dos jóvenes a la puerta pero hubieron de retirarse precipitadamente al interior pues fueron blanco de insultos y pedradas abundantes. Terminados los Cultos y como no fuera posible adoptar ninguna medida de seguridad ya que las autoridades no parecían darse cuenta de lo que

se preparaba, el Sr. Cura párroco y las señoritas catequistas sacaron a los niños del Templo procurando preservarlos en lo posible de las probables violencias.

Inmediatamente de los grupos de socialistas que cerraron el cerco no permitiendo el paso a los católicos surgieron numerosos insultos y gritos de «¡Muera María!», «¡Abajo el Clero!», «¡Viva el pecado!» y otros por el estilo acompañados de las palabras y frases más groseras y socos. No contentos todavía con esto se destacaron algunos individuos que armados de garrotes se dirigieron hacia los niños ocasionándoles la natural alarma y haciéndoles proferir gritos y llores que sembraron la confusión aumentada por la llegada de algunos familiares de las criaturas que como es lógico pretendieron defenderlas. En este alboroto fué arrojada al suelo alguna de las señoritas catequistas y lesionado el hermano de una de ellas.

También según parece resultó ligeramente herido el alcalde que acudió al lugar del alboroto según decía a restablecer el orden, un poco tarde por cierto. Al fin los socialistas abrieron paso y los católicos pudieron marchar a sus domicilios no sin sufrir los últimos golpes e insultos.

Una comisión visita al Gobernador.—Los católicos protestan y piden protección

Esta mañana ha estado en nuestra capital una comisión formada por las siguientes señoras y señoritas de Navalperal de Pinares: Tomasa Fernández, Paz Miguel, Purificación Junoy, Sacramento Bernardo de Quirós, Angelita Verdugo, Reyes Tejerizo, Juliana Yuste, Carolina Berlanas, Catalina Herráz y Lourdes Elvira. Todas ellas acompañadas de doña Teresa Muñoz, de D. José Sastre y de don

Fernando S. Matas acudieron al Gobierno donde por ausencia del Sr. Gobernador les recibió D. Tomás Montero, al que expusieron la respetuosa pero enérgica protesta en nombre de todos los católicos de Navalperal de Pinares y especialmente en el de los padres de los 150 niños que ayer estaban en la Catequesis y fueron directas víctimas del atropello de los alborotadores; y le pidieron protección y garantía para usar el derecho ciudadano de profesar la Religión católica, cosa que al parecer no puede hacerse en Navalperal. El señor Montero recibió a las comisionadas con la mayor cortesía y las escuchó con atención prometiéndoles esclarecer los hechos y hacer estricta justicia y rogándoles le hicieran por escrito la exposición de lo acaecido.

Anteriormente el Sr. Montero, siempre en funciones de gobernador, había recibido a otra comisión integrada por elementos socialistas de Navalperal y de la que formaba parte el alcalde de este pueblo a los cuales les había hecho idénticas manifestaciones.

El escrito fué seguidamente redactado por las comisionadas y enviado al Gobierno, regresando estas a la repetida localidad.

No dudamos que el señor gobernador cumplirá su promesa de hacer la justicia debida y sobre todo que adoptará las medidas pertinentes para evitar los constantes atropellos de que en Navalperal se cometen con los católicos y que, unidos a otras violencias llevadas a cabo en nuestra provincia, (como la reciente de un juez interrumpiendo un acto público en San Juan de la Nava) son síntomas de un ambiente de anarquía y falta de respeto a la autoridad y a los derechos ciudadanos que todos deben estar interesados en corregir.

Fiestas en Madrid con motivo del primer aniversario de la República española

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Nacional del Oeste de España, expenderán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, con motivo de las fiestas arriba señaladas que han de tener lugar del 12 al 17 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde las estaciones más principales de sus Redes.

Los billetes se expenderán del 11 al 15 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos en el periodo del 15 al 18 del que cursa, también inclusive.

Dichos billetes serán valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la clase que posea el viajero excepto en los surexpresos y de lujo, en las condiciones de admisión que señala cada tren siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se abonen por entero los suplementos que correspondan por ocupación de plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso la utilización, con billetes de 2.ª y 3.ª de los trenes expresos 5 y 10.001 y rápidos 11 y 15 que salen de Madrid-Príncipe Pío, solo podrá efectuarse cuando el destino del viajero sea Valladolid o más allá.

Para precios, condiciones y demás detalles véanse los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y Despachos Centrales.

Camisetas panamá seda por pesetas 4.90. Almacenes Arturo González

Agrupación gremial de industriales de ultramarinos y comestibles de Avila

Por acuerdo entre la Sociedad de dependientes de comercio y esta Agrupación, se procederá al cierre total de nuestros establecimientos, todos los domingos a partir de la fecha 17 del corriente.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos consiguientes.

Por la Agrupación gremial de ultramarinos y comestibles de Avila.—El Presidente, Pedro Moreno:

AMA DE CRIA para casa de los padres. Razón, en esta Administración o Seturio Arribas. Barbarda.

VENDO comedor, armario luna, sillería. Circuito San Pedro, 8, de 12 a 2 y de 5 a 7.

Llega a nosotros el rumor de haber ocurrido un importante incendio en el pueblo de Salobral, habiendo perecido más de 300 ovejas. A pesar de las gestiones que hemos hecho para confirmar la noticia no nos ha sido posible, consignándolo tan solo como rumor.

PERDIDA de un pendiente de oro, se gratificará a quien lo entregue en esta administración.

Gran sastrería ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Sucesor de Herrera Últimas novedades en artículos Ingleses y Nacionales, vea precios. Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

Arturo Canales Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 8.

Ecós de sociedad

Neerológica

En Madrid donde residía ha fallecido el Coronel de Infantería retirado D. José Mohino, persona muy estimada en esta población donde durante mucho tiempo desempeñó los cargos de Gobernador civil y Militar.

A toda su familia enviamos nuestro pésame.

Viaticada

Le ha sido administrado el Santo Viático a la esposa del industrial de esta plaza D. Jesús López.

Peticion de mano

Por D. Lorenzo Alonso y señora y para su hijo el joven médico de Solana de Rialmar D. Francisco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Heliodora Hernández. Entre los novios se han cruzado

los regalos de rigor. La boda se celebrará el mayo próximo.

Natalicios

Ha tenido un feliz alumbramiento la esposa del industrial D. Julián Encinar.

—También ha dado a luz felizmente una niña la señora de don Gonzalo de Rute.

Lana para labores Exclusivo marca Pulsera. Almacenes ARTURO GONZALEZ

IMPORTANTE COMPAÑIA INGLESA, seguros incendios, solicita agentes activos y solventes Diríjirse B. Ricca, Cruz Vieja, 4 AVILA

SE VENDE auto Citroen abierto cinco plazas, como nuevo. Diríjirse Manuel Portland, Dehesa Pedrosillo. Avila.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

MADRID 7, 4.30 tarde. —«La Gaceta» publica una orden nombrando por traslado secretario de Avila a D. Rafael Pajarón y del Pozo, que actualmente lo es de la de Palencia.

—Ha sido creada definitivamente la escuela de niñas de Navalenga.

—A las 9 y 40 de la mañana de hoy llegó a Madrid en tren especial el jefe del Estado. Conducía el convoy el duque de Zaragoza. Con el Presidente de la República venían los señores Prieto, Giral, Azaña, Sánchez Guerra y el director general de Seguridad.

En el andén de la estación esperaba numeroso público, y en primer término los ministros, autoridades civiles y militares y representantes de los diversos Cuerpos de la guarnición.

Rindió honores al Presidente una compañía del Regimiento número 1, Al descender del vagón el jefe del Estado se trasladó a la sala de espera donde conferenció con los ministros a los que dijo que viene encantado del viaje realizado por Levante y Baleares y de las constantes muestras de cariño de que ha sido objeto. Después marchó a su domicilio particular y posteriormente marchó al Palacio presidencial.

A las once se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora. Al salir el Sr. Azaña manifestó a los periodistas que el Presidente había estado firmando durante una hora asuntos retrasados, entre ellos uno

referente al voluntariado, en Africa que será leído esta tarde en las Cortes.

—En la Universidad y restantes Centros docentes ha habido hoy completa tranquilidad. Continúan suspendidas las clases. Esta mañana acudieron a la cárcel los estudiantes tradicionalistas y numerosas personas con ánimo de visitar a los jóvenes que fueron detenidos por los sucesos de los días pasados, lo cual no pudieron verificar por el excesivo número de conferencias que había pedidas con los presos.

—El ministro de Instrucción ha dispuesto que no se de curso a las instancias solicitando la conmutación de asignaturas para los cursos del Magisterio.

—Esta mañana ha dado comienzo la Asamblea de la Confederación Nacional Católica Agraria. Han acudido muchas representaciones. Después de la misa se leyeron el acta, la memoria y el balance y se nombraron las Comisiones.

Un suceso extraño

TOLEDO.—Esta mañana se presentó a las siete en el Hospital un auto procedente de Acicollar conduciendo a tres vecinos de este pueblo que atendidos por el médico de guardia presentaron heridas en las piernas las cuales según declararon les habían sido ocasionadas por el presidente de la sociedad patronal de aquella localidad después de haber firmado unas bases de trabajo con asistencia de un delegado del gobernador.

El asunto está poco claro.